



Dirección de Entidades del Mercado de Valores CNMV Pº de la Castellana, 19 28046 Madrid

## HECHO RELEVANTE ASTURFONDO RENTAS, F.I. (860)

A los efectos legales pertinentes se hace público que la Entidad Gestora. CAJASTUR GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U. y la entidad depositaria, CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS han decidido:

- 1. Rebajar la inversión mínima inicial desde los actuales 60.101,21 euros a 60.000,00 euros.
- 2. Incluir en el Folleto del Fondo la definición de día hábil a los efectos de suscripciones y reembolsos.

Estos cambios se recogerán en un nuevo Folleto actualizado que será inscrito en la CNMV. La rebaja en la inversión mínima inicial será efectiva desde el 7 de abril de 2005.

Madrid a 6 de abril de 2005. La Entidad Gestora CAJASTUR GESTIÓN SGIIC, S.A.U.